

Guaidó anuncia agenda de consulta para construcción de pacto unitario por Venezuela

Juan Guaidó presentó este martes la agenda de consulta para la construcción del Pacto Unitario con el objetivo de salvar y liberar a Venezuela.

“La ruta para liberar a Venezuela nos convoca a todos. Esta semana tenemos una intensa agenda de reuniones sectoriales, que da continuidad a las consultas que hemos venido realizando en el último mes para construir juntos la ruta de cambio y consolidar el Pacto Unido”, indicó Guaidó en un mensaje divulgado en Twitter.

En este sentido, Guaidó aseguró que “hemos reunido las comunicaciones de los líderes políticos y las organizaciones políticas y sociales, de los 27 partidos que rechazaron el fraude y los que no se habían sumado antes, de las iglesias y sociedad civil. Esta diversidad justifica la construcción de una ruta común”.

“Hemos recibido propuestas orientadas a la atención de la emergencia humanitaria mientras seguimos en la lucha por la democracia. Coincidimos. Por eso, hemos continuado ayudando a nuestra gente con acciones como el Bono Héroes de la Salud y la donación a la OPS y la Cruz Roja”, acotó.

Además agregó que “hemos recibido propuestas que destacan la importancia del apoyo de la comunidad internacional y la presión que los países aliados puedan hacer contra el régimen. Esas ideas serán incorporadas al Pacto Unitario y a la ruta del cambio político”.

Por último, Guaidó afirmó que “en reuniones con los sectores sociales y en sus propuestas escuchamos las voces de la Venezuela que no se ha rendido”.

“Queremos trabajar unidos. No estamos dispuestos a ceder a la dictadura y necesitamos el compromiso de todos para recuperar la democracia”, sentenció.

AGENDA DE CONSULTA PARA EL PACTO UNITARIO:

- Semana de 24 agosto al 1 de septiembre
- Iglesias.

- Federaciones y representantes estudiantiles.
- Federaciones y representantes de los trabajadores.
- Líderes vecinales.
- Plataforma “Alianza Ciudadana”.
- Representantes de productores agroalimentarios.
- Diputados de la AN.
- Magistrados del TSJ en el exilio.
- Partidos políticos que no participarán en el fraude parlamentario.
- Organizaciones de la diáspora.
- Cámaras y líderes empresariales.
- Sindicatos.
- Sector textil y construcción.
- Exdiplomáticos.

Con información del Centro Nacional de Comunicación.